Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número 043 30 de Septiembre de 2026

INTEGRANTES DEL H. CABILDO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. Gerardo Guzmán González
Presidente Municipal

C. Karla Estrella Díaz García
Primera Regidora

C. José Guadalupe Álvarez Valdez
Segundo Regidor

C. María Magdalena de la Cerda Molina
Tercera Regidora

C. Armando Garza Karr
Cuarto Regidor

C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza
Quinta Regidora

C. Antonio Serna Álvarez
Sexto Regidor

C. Blanca Leticia Cavazos García
Séptima Regidora

C. Berenice Guadalupe Garza Yado
Regidora de Representación Proporcional

C. José Alberto Alatorre Loza
Regidor de Representación Proporcional

C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez
Regidora de Representación Proporcional

C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra
Síndica Primera

C. Diego Armando Alanís Álvarez
Síndico Segundo

Responsable: Secretaría del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León
Titular: Lic. Rolando Aguilar Méndez
Palacio Municipal
Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro
Linares, Nuevo. León, 67700
821 212 00 01
r.ayuntamiento@linares.gob.mx

SUMARIO

ACUERDOS DE LA SESIÓN NÚMERO 73 ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Acuerdo No. 402. Por el cual se aprueba el orden del día de la Sesión Número 73 Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2026 4

Acuerdo No. 403. Por el cual se aprueba el Acta No. 72 Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2026 4

Acuerdo No. 404. Por el cual se aprueba en lo que respecta al acta no. 72 ordinaria de fecha 31 de agosto de 2026, obviar estas lecturas, en los términos establecidos en el propio Acuerdo 4

Acuerdo No. 405. Por el cual se aprueba la ratificación de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2027 y a su vez la tabla de valores catastrales vigentes por colonias, para la zona urbana del municipio de Linares, para ser enviada al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su revisión y aprobación, en los términos establecidos en el propio Acuerdo 4-6

Acuerdo No. 406. Por el cual se aprueba declarar recinto oficial el Teatro de la Ciudad de Linares, Nuevo León, para que el Ayuntamiento rinda a la población en sesión pública y solemne, el Segundo Informe por conducto del Presidente Municipal, el día 29 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas, en los términos establecidos en el propio Acuerdo 6

Acuerdo No. 407. Por el cual se aprueba que el Presidente Municipal suscriba una solicitud de donación de equipo para la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Validad ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en los términos establecidos en el propio Acuerdo 6

Acuerdo No. 408. Por el cual se aprueba el gasto hasta por $3,764,200.00 para la adquisición de una ambulancia de urgencias básicas tipo II, equipada conforme a la NOM-034-SSA3-2013, para la Coordinación de Protección Civil, con cargo al Fondo de Seguridad para los Municipios del ejercicio fiscal 2026, , en los términos establecidos en el propio Acuerdo 6-7

Acuerdo No. 409. Por el cual se aprueba la comparecencia del Encargado del área de Recursos Humanos para que rinda informe sobre las bajas del personal operativo y de confianza realizadas desde el inicio de esta Administración y; la comparecencia del Encargado de la Dirección Jurídica y rinda informe la cantidad de demandas en materia laboral recibidas, en los términos establecidos en el propio Acuerdo 7

Acuerdo No. 410. Por el cual se aprueba se instruya al Ejecutivo Municipal para que, por conducto de las áreas administrativas competentes, remita de manera inmediata a la Comisión de Hacienda el expediente completo correspondiente a las 69 personas trabajadoras referidas en el presente Punto de Acuerdo, incluyendo la documentación que sustente los incrementos salariales otorgados, así como los criterios técnicos, administrativos y presupuestales utilizados para su determinación, en los términos establecidos en el propio Acuerdo 7-8

ACUERDOS DE LA SESIÓN NÚMERO 74 ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Acuerdo No. 411. Por el cual se aprueba el orden del día de la Sesión Número 74 Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2026 8

Acuerdo No. 412. Por el cual se aprueba el Acta No. 73 Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2026.....8

Acuerdo No. 413. Por el cual se aprueba el seguimiento de acuerdos en lo que respecta (acta no. 73 ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2026, obviar esta lectura, en los términos establecidos en el propio Acuerdo8

Acuerdo No. 414. Por el cual se aprueba enviar a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su estudio y posterior dictaminación, la solicitud de uso de suelo presentada por el C. Abraham Jr. Tamez García de fecha 3 de diciembre de 2025, en representación de la empresa Hima Promotion S.A. de C.V. para operar el giro de infraestructura energética (planta de aceites y lubricantes) en el Ejido Emiliano Zapata de este municipio, se envía ante el impedimento para conceder dicha factibilidad de acuerdo al plan de desarrollo urbano 2018-2050, en los términos establecidos en el propio Acuerdo.....8

Acuerdo No. 415. Por el cual se aprueba retomar el acuerdo número 407 del acta no. 73 de fecha 14 de septiembre de 2026 con el fin de hacer una precisión en los conceptos a solicitar en donación y los fondos, en los términos establecidos en el propio Acuerdo.....8-9

ACUERDOS DE LA SESIÓN NÚMERO 75 SOLEMNE DEL H. CABILDO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Acuerdo No. 416. Por el cual se aprueba el orden del día de la Sesión Número 75 Solemne de fecha 29 de septiembre de 2026, en la que el Ayuntamiento rinde a la población en Sesión Pública y Solemne el Segundo Informe, por conducto del Presidente Municipal, del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal del periodo 2024-2027, en los términos establecidos en el propio Acuerdo 9-20

----------ESTA PUBLICACIÓN CONTIENE LOS ACUERDOS NUMERADOS DEL 402 AL 416----------

Acuerdo Número 402. SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 73 ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Acuerdo Número 403. SE APROBÓ EL ACTA No. 72 ORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2026.

Acuerdo Número 404. SE APROBÓ EN LO QUE RESPECTA (ACTA No. 72 ORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2026, OBVIAR ESTAS LECTURAS Y SE TRANSCRIBEN ÍNTEGRAS EN LA PRESENTE.

Acuerdo Número 405. SE APROBÓ LA RATIFICACION DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027 Y A SU VEZ LA TABLA DE VALORES CATASTRALES VIGENTES POR COLONIAS, PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LINARES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE CATASTRO VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE A LA LETRA DICE "LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, DEBERÁN FORMULAR LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIONES QUE SE SOMETERÁN AL CONGRESO DEL ESTADO, LA REFERIDA PROPUESTA DE VALORES, DEBERÁ PRESENTARSE PARA CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO A MÁS TARDAR DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO QUE SE TRATE. LOS VALORES APROBADOS POR EL CONGRESO ENTRARÁN EN VIGOR AL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL SIGUIENTE AÑO Y SU VIGENCIA SERÁ INDEFINIDA", COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

VALORES UNITARIOS DE SUELO VIGENTES EN EL PADRON CATASTRAL 2026			
REGION	COLONIA	VALOR DE CALLE ($)	
		HABITACIONAL	COMERCIAL
1	Al norte Av. Dr. Carlos García Rodríguez, Al sur Libramiento vial Monterrey-Cd. Victoria, Al oriente Emiliano Zapata, Al poniente Pablo Salce	$ 400.00	$ 1,920.00
1	Fraccionamiento Puente Honda	$ 2,000.00	$ 2,600.00
2	Al norte Av. Dr. Carlos García Rodríguez, Al sur Libramiento vial Monterrey-Cd. Victoria, Al oriente Corregidora, Al poniente Emiliano Zapata	$ 400.00	$ 2,080.00
3	Al norte Av. Dr. Carlos García Rodríguez, Al sur Río Pablillo, Al oriente Amado Nervo, Al poniente Corregidora	$ 400.00	$ 1,920.00
4	Balcones del Cerrito	$ 800.00	
4	Benito Juárez	$ 750.00	
4	El Cerrito	$ 150.00	
4	Fomerrey Las Huertas	$ 150.00	
4	Fovissste	$ 650.00	
4	Hacienda Los Nogales	$ 600.00	
4	Infonavit El Cerrito I, II sector	$ 600.00	
4	Las Brisas	$ 650.00	
4	Las Colinas	$ 1,300.00	
4	Lázaro Dimas	$ 100.00	$ 200.00
4	Lomas de Villaseca	$ 300.00	
4	Los Noriega	$ 650.00	$ 750.00
4	Poblado Villaseca	$ 500.00	
4	Privada San Carlos	$ 700.00	
4	Provileón	$ 800.00	$ 900.00
4	Residencial El Nogalar	$ 650.00	
4	Residencial El Nogalar II sector	$ 650.00	
4	Residencial Hacienda Los Nogales II sector	$ 1,300.00	$ 1,600.00
4	Riberas de San Antonio I, II y III sector	$ 650.00	
4	Riberas del Río	$ 500.00	
4	San Antonio	$ 650.00	
4	San Carlos	$ 650.00	
4	Solidaridad	$ 150.00	

4	Tepeyac	$ 300.00	$ 350.00
4	Villaseca	$ 500.00	$ 650.00
4	Villegas	$ 500.00	$ 850.00
4	Zaragoza	$ 650.00	
5	Alejandro Cano	$ 500.00	$ 700.00
5	Alvarado	$ 750.00	
5	América	$ 350.00	
5	Ampliación San Francisco	$ 900.00	
5	Blvd. Rodrigo Gómez	$ 1,200.00	$ 1,600.00
5	Gloria Mendiola I, II y III sector	$ 500.00	
5	Hacienda San Felipe	$ 450.00	
5	Ignacio Morones Prieto	$ 600.00	
5	La Amistad	$ 900.00	$ 1,600.00
5	La Amistad II sector	$ 2,000.00	
5	La Moderna	$ 800.00	
5	Los Naranjos	$ 1,500.00	
5	Los Nogales	$ 600.00	
5	Magisterial	$ 750.00	
5	Misiones de Río Verde	$ 650.00	
5	Misiones de Río Verde II sector, 1a. Etapa	$ 700.00	$ 1,000.00
5	Misiones de Río Verde II sector, 2da. Etapa	$ 650.00	$ 800.00
5	Misiones de Río Verde III sector	$ 900.00	
5	Modesto Galván	$ 550.00	$ 850.00
5	Privadas del Carmen	$ 1,350.00	
5	Río Verde I Y II sector	$ 550.00	
5	San Francisco	$ 900.00	
5	Villas del Carmen	$ 600.00	
5	Zona de Tolerancia	$ 250.00	
6	Buenos Aires	$ 400.00	
6	Constituyentes de 1857	$ 450.00	
6	El Quijote I sector	$ 600.00	
6	El Quijote II sector	$ 1,000.00	
6	Fidel Velázquez	$ 350.00	
6	Hacienda San Gerardo	$ 450.00	
6	La Petaca	$ 100.00	$ 150.00
6	Las Bugambilias I Y II sector	$ 600.00	
7	Porfirio Díaz (La Loma)	$ 350.00	$ 550.00
12	Campestre Magisterial	$ 180.00	
20	Miguel Hidalgo	$ 550.00	$ 650.00
21	El Vergel	$ 100.00	
21	Las Alamedas I y II sector	$ 850.00	
21	Marco Antonio	$ 100.00	
21	Misión de San Gerardo	$ 450.00	
21	Niños Héroes	$ 550.00	
22	Arboledas del Valle I sector	$ 750.00	
22	Arboledas del Valle II sector	$ 700.00	
22	Fomerrey Ignacio Zaragoza	$ 100.00	

22	Parque Industrial 1a. y 2a. Etapa	$ 160.00	
22	San Joaquín I, II sector	$ 600.00	
23	Infonavit Rodrigo Gómez	$ 650.00	$ 750.00
69	San Felipe	$ 80.00	
84	El Pedregal	$ 550.00	
84	Jardines de Linares I, II, II Y IV sector	$ 500.00	
84	Las Glorias I sector	$ 700.00	
84	Las Glorias II, III sector	$ 800.00	
84	Privada las Glorias	$ 1,600.00	
84	Los Encinos	$ 1,500.00	
84	Fraccionamiento Itala - 2024	$ 3,500.00	

DICHA RATIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES SEA ENVIADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

Acuerdo Número 406. SE APROBÓ DECLARAR RECINTO OFICIAL EL TEATRO DE LA CIUDAD DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RINDA A LA POBLACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, **EL SEGUNDO INFORME, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**, DEL ESTADO QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2024-2027, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, A) ARTÍCULO 35, INCISO A FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, **EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 16:00 HORAS**, ASÍ MISMO SE PUBLIQUE ACUERDO PARA SU DIFUSIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL SITIO EN:

http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html y en el portal oficial sitio en:
http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html

Acuerdo Número 407. SE APROBÓ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBA UNA SOLICITUD DE DONACIÓN DE EQUIPO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

TORRE MÓVIL DE VIDEO VIGILANCIA
PICK UP DOBLE CABINA TIPO PATRULLA EQUIPADA CON BALIZAMIENTO
BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN
CANDADO DE MANO METÁLICO (ESPOSAS METÁLICAS)

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 165, 166 Y 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; 1, 2, 38 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 35 INCISO A, FRACCIÓN II, 109 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Acuerdo Número 408. SE APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

1. PRIMERO. Se aprueba el gasto hasta por $3,764,200.00 (tres millones setecientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, para la adquisición de una ambulancia de urgencias básicas tipo II, equipada conforme a la NOM-034-SSA3-2013, para la Coordinación de Protección Civil, con cargo al Fondo de Seguridad para los Municipios del ejercicio fiscal 2026, conforme a la constancia de suficiencia presupuestal Oficio T.M.420.
2. SEGUNDO. Se otorga la anuencia de este R. Ayuntamiento, en términos del artículo 16, fracción II, del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios para la Administración Municipal, para que la

adquisición se realice mediante adjudicación directa, como excepción a la licitación pública, con fundamento en el artículo 42, fracciones IV y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y en el Dictamen de Excepción CAAS/DE/45/2026 del Comité de Adquisiciones.

3. TERCERO. Se determina que la unidad se registre en el patrimonio municipal como equipamiento de atención prehospitalaria de emergencias del Sistema Municipal de Protección Civil, en apoyo a las funciones de seguridad pública del Municipio, y se instruye a la Coordinación de Protección Civil a llevar bitácora de los servicios atendidos como dependencia y por la recepción de reportes del C4 o del 911 y en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, para efectos de la comprobación del destino del Fondo.
4. CUARTO. Se instruye a la Dirección de Administración y a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal a formalizar el contrato con precio fijo, entrega inmediata, penas convencionales por atraso, garantía de cumplimiento, garantía del cien por ciento del anticipo (en su caso) y acta de entrega-recepción con verificación del cumplimiento de la NOM-034-SSA3-2013, y se lleven a cabo las gestiones programático-presupuestales conducentes.
5. QUINTO. Se instruye a la Coordinación de Protección Civil a recibir la unidad, a la Contraloría Municipal a incorporarla al inventario con el resguardo correspondiente y gestionar su registro vehicular y aseguramiento; y a la Coordinación Jurídica y a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal a ejercer las acciones de recuperación del daño ante Seguros Banorte y contra el responsable del siniestro del 6 de septiembre de 2026, informando a este Ayuntamiento de su resultado.
6. SEXTO. Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento a publicar el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en la página de Internet del Municipio, y a remitir copia a la Contraloría Municipal para los efectos del artículo 41, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acuerdo Número 409. SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

1.- COMPAREZCA ANTE ESTE PLENO EL ENCARGADO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS QUE NOS RINDA UN INFORME DETALLADO QUE JUSTIFIQUE LEGAL Y TÉCNICAMENTE LAS BAJAS DEL PERSONAL OPERATIVO Y DE CONFIANZA REALIZADAS DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LA ANTIGÜEDAD, EL CÁLCULO DE FINIQUITOS CONFORME A DERECHO Y CUANTO RECURSO SE HA DESTINADO PARA ESTOS CONCEPTOS.

2.- COMPAREZCA ANTE ESTE PLENO AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA QUE NOS RINDA UN INFORME DETALLADO DE LA CANTIDAD DE DEMANDAS QUE RECIBIÓ LA ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL Y LAS QUE SE HAN IDO ACUMULANDO A LO LARGO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRAN CADA UNA DE ELLAS.

Acuerdo Número 410. SE APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. *Se instruya al Ejecutivo Municipal para que, por conducto de las áreas administrativas competentes,* ***remita de manera inmediata a la Comisión de Hacienda el expediente completo correspondiente a las 69 personas trabajadoras referidas en el presente Punto de Acuerdo****, incluyendo la documentación que sustente los incrementos salariales otorgados, así como los criterios técnicos, administrativos y presupuestales utilizados para su determinación.*

Lo anterior, con la finalidad de que la Comisión de Hacienda realice un análisis individual de cada caso y, en su caso, emita el dictamen correspondiente, atendiendo a criterios objetivos y al principio de equidad, así como al criterio de antigüedad que fue considerado en el acuerdo previamente aprobado por este Honorable Cabildo.

SEGUNDO. *Se instruya para que la presente inconformidad* ***quede asentada íntegramente en el acta correspondiente*** *de esta sesión, como parte del antecedente y seguimiento institucional de los acuerdos relacionados con la revisión y mejora de las condiciones salariales de las y los trabajadores municipales. (****Asentado de forma íntegra en el Acta No. 71 Ordinaria de fecha 18 de agosto de 2026****).*

TERCERO. *Se exhorte a las áreas responsables de la administración y aplicación de los recursos humanos y presupuestales del Municipio a que, en futuras modificaciones salariales, se observen criterios objetivos, transparentes y uniformes, procurando que las decisiones relacionadas con la mejora de las condiciones laborales sean sustentadas documentalmente y respeten los procedimientos administrativos y presupuestales aplicables.*

Acuerdo Número 411. SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 74 ORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Acuerdo Número 412. SE APROBÓ EL ACTA No. 73 ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Acuerdo Número 413. SE APROBÓ EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN LO QUE RESPECTA (ACTA No. 73 ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, OBVIAR ESTA LECTURA Y SE TRANSCRIBE ÍNTEGRA EN LA PRESENTE.

Acuerdo Número 414. *EN LO QUE RESPECTA AL OFICIO OPDU/167/2026, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO* RESPECTO DE UNA SOLICITUD DE USO DE SUELO PRESENTADA POR EL C. ABRAHAM JR. TAMEZ GARCÍA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA HIMA PROMOTION S.A. DE C.V. PARA OPERAR EL GIRO DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA (PLANTA DE ACEITES Y LUBRICANTES) EN EL EJIDO EMILIANO ZAPATA DE ÉSTE MUNICIPIO, SE ENVÍA ANTE EL IMPEDIMENTO PARA CONCEDER DICHA FACTIBILIDAD DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO 2018-2050, POR NO ENCONTRARSE DENTRO DE LA ZONA A DESARROLLAR, POR LO TANTO, SE APRUEBA:

PRIMERO.-Se envía a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su estudio y posterior dictaminación.

SEGUNDO.-Que la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano remita una copia del Expediente a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas relativa a ésta solicitud del oficio OPDU/167/2026.

Acuerdo Número 415. SE APROBÓ **RETOMAR EL ACUERDO NÚMERO 407 DEL ACTA NO. 73 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 CON EL FIN DE HACER UNA PRECISIÓN EN LOS CONCEPTOS A SOLICITAR EN DONACIÓN Y LOS FONDOS.**

Dice: SE APROBÓ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBA UNA SOLICITUD DE DONACIÓN DE EQUIPO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

TORRE MÓVIL DE VIDEO VIGILANCIA
PICK UP DOBLE CABINA TIPO PATRULLA EQUIPADA CON BALIZAMIENTO
BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN
CANDADO DE MANO METÁLICO (ESPOSAS METÁLICAS)

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 165, 166 Y 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; 1, 2, 38

Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 35 INCISO A, FRACCIÓN II, 109 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Debe decir:

SE APROBÓ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBA UNA SOLICITUD DE DONACIÓN DE EQUIPO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal(FASP) Ejercicio Fiscal 2026

Punto Fijo de Monitoreo

Fondo de Fortalecimiento para las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) Ejercicio Fiscal 2026

Vehículos y Equipo Terrestre:

-Patrullas Pick up doble cabina 2026 o último modelo, con balizamiento.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 165, 166 Y 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; 1, 2, 38 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 35 INCISO A, FRACCIÓN II, 109 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Acuerdo Número 416. SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 75 SOLEMNE DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

II.- LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa "Para el deshago del punto dos me voy a permitir dar lectura en lo conducente al acta que da origen a la presente sesión:

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción I, 45, 47, 48,49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito convocar a los miembros del R. Ayuntamiento para este 14 de septiembre de 2026, a las 11:00 Horas a la Sesión Número 73 con carácter de Ordinaria de Cabildo de ésta Administración 2024-2027 que se efectuó en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal**,** HABIENDO SIDO LEÍDO Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA, Y DÁNDOSE FE DE QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LA totalidad DE LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICOS PRESENTES POR LO QUE SE DECLARO EL QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON.

En el punto VI del Orden del día que **consta** en el **Acuerdo Número 406** en el que por unanimidad de votos de los ediles presentes SE APROBÓ DECLARAR RECINTO OFICIAL EL TEATRO DE LA CIUDAD DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RINDA A LA POBLACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, EL SEGUNDO INFORME, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL ESTADO QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2024-2027, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, A) ARTÍCULO 35, INCISO A FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 16:00 HORAS, ASÍ MISMO SE PUBLIQUE ACUERDO PARA SU DIFUSIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL SITIO EN:

http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html y en el portal oficial sitio en:
http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html

III.- EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES NUEVO LEÓN RINDE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, INCISO A), ARTÍCULO 35, INCISO A) FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ QUE DARÁ LECTURA AL RESUMEN DEL MISMO. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa "En el punto III, cedo la palabra al Presidente Municipal Ing. Gerardo Guzmán González para que rinda el Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027, de conformidad con el Artículo 33 Fracción I, Inciso a), Artículo 35, Inciso A) Fracción VI, Artículo 44 Fracción III, Inciso b), Articulo 45 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, informe que se rendirá a través del propio Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González quién a continuación dará lectura al mismo, adelante Sr."

El Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González expresa "Muy buenas tardes tengan todos ustedes, saludo con mucho respeto al Lic. Luis Cavazos Director de FIDECITRUS, en representación del Dr. Samuel García Sepúlveda Gobernador del Estado de Nuevo León, a la Diputada Greta Pamela Barra Hernández en representación de la Diputada Perla Villarreal Valdés Presidenta del H. Congreso del Estado de Nuevo León, al Juez Luis Gerardo Bernal Álvarez en representación de la Lic. Laura Perla Córdoba Rodríguez Presidenta del Poder Judicial en el Estado de Nuevo León, saludo al Maestro Genaro Rodríguez Teniente, Delegado de los Programas para el Desarrollo de la Secretaría del Bienestar en el Estado de Nuevo León, al Vice Fiscal Luis Enrique Orozco Suárez en representación del Fiscal del Estado el Lic. Javier Flores Saldívar, Lic. Norma Lorena Reyes Avendaño Directora de la Fiscalía Sur de la Vice Fiscalía del Ministerio Público, a mi Presidenta Dirigente Estatal de Morena la Lic. Anabel Alcocer Cruz gracias licenciada, a la ciudadana María Orfelinda Hernández Soto Primera Regidora y la Lic. Mónica Zulema Arredondo y Tercera Regidora en representación del Alcalde del Municipio vecino de Iturbide Nuevo León, al Contador Público un gran amigo Don Jorge Cantú Valderrama ex Presidente del Municipio de Linares Nuevo León, muchas gracias Don Jorge, al Profesor y Lic. Jesús Treviño Cepeda el ex Alcalde del Municipio de Linares, muchas gracias a un gran amigo también que muchos años de convivir con él, gracias por estar aquí, me refiero a usted Ingeniero Fermín Montes Cavazos, muchas gracias Ingeniero, a mi amiga linarense la Lic. Brenda Mena Secretaría de Finanzas de mi Partido Morena Estatal, gracias Brenda por estar aquí, Lic. Jared Martínez Director Regional de Bienestar, a un gran amigo y un gran ciudadano, gracias Don Sergio por haberse dado el tiempo de acompañarme en mi 2º Informe de Gobierno, bienvenido Don Sergio de la Garza, saludos, al Mayor de Infantería del Estado Mayor Gustavo Rojas en representación de la Séptima Zona Militar, al Lic. Miguel Medellín Amaya en representación del Lic. Juan Espinoza Eguía Diputado Federal, al Ing. Fernando Torres Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, muchas gracias, muchas gracias a todos los invitados especiales y a todos los que hoy se dan tiempo para venir a escuchar mi Segundo Informe de Gobierno.

Hoy me presento frente a ustedes con el corazón lleno de gratitud, de esperanza y, sobre todo, con la enorme satisfacción de haber cumplido la palabra que les di hace dos años.
Antes que nada, quiero darle gracias a Dios, porque ha sido mi guía, mi fortaleza y quien me ha permitido enfrentar cada reto con la convicción de servir a nuestra gente. Sin su voluntad, nada de esto habría sido posible.
Quiero agradecer profundamente a todas y todos los ciudadanos de Linares por su confianza. Gracias por abrirme las puertas de sus hogares, por expresar sus necesidades, por señalar lo que hacía falta y, también, por reconocer el trabajo que juntos hemos realizado. Este gobierno no es obra de una sola persona; este gobierno es el resultado de un pueblo que decidió caminar unido hacia un mismo objetivo: transformar nuestro municipio.
A mi esposa, mi compañera de vida, gracias por tu amor, tu paciencia y tu respaldo incondicional. Has estado a mi lado en los momentos más difíciles y también en los más felices. Gracias por compartir conmigo esta gran responsabilidad de servir a nuestra tierra y por ser un ejemplo de sensibilidad y compromiso con las familias de Linares.
A mis hijos, Lorena y Gerardo, gracias por ser mi mayor inspiración. Ustedes son la razón por la que todos los días trabajo con honestidad, dedicación y entrega. Su cariño, su comprensión y su apoyo me impulsan a seguir construyendo un mejor presente y un mejor futuro para todas las familias de nuestro municipio.
A mis padres, quiero expresarles mi más profundo agradecimiento. Gracias, papá, por hacerme el hombre que soy, por enseñarme con tu ejemplo los valores y principios que han guiado mi vida, y por impulsarme siempre a salir adelante, incluso en los momentos más difíciles.
A ti, mamá, gracias por cada instante que compartimos. Aunque el tiempo a tu lado fue breve, cada momento fue profundamente valioso y permanece para siempre en mi corazón.
También quiero agradecer a mis hermanos Helma, Felipe y Enrique que se me adelantó en el camino, por caminar a mi lado, por su cariño, su apoyo incondicional y por ser parte fundamental de mi vida, gracias.
Y hasta el cielo, gracias a mis padres. Los recuerdo con profundo amor y los llevo siempre en mi corazón. Su ejemplo, sus enseñanzas y su cariño continúan acompañándome en cada paso. Todo lo que soy lleva una parte de ustedes.
Hace dos años recibimos un Linares con grandes retos, con necesidades acumuladas durante muchos años y con un importante rezago en distintos sectores. Sin embargo, nunca nos detuvimos. Desde el primer día entendimos que gobernar significa escuchar, atender y resolver. Y eso es precisamente lo que hemos hecho.

Hoy puedo decir con orgullo que estamos viviendo una verdadera transformación. Las obras públicas que hemos realizado benefician diariamente a miles de personas; mejoramos calles, espacios públicos, infraestructura y servicios que durante años fueron olvidados. Cada obra representa una mejor calidad de vida para nuestras familias y una inversión que permanecerá durante generaciones.

Pero nuestro trabajo ha ido mucho más allá del concreto y el asfalto. Decidimos construir un gobierno cercano, humano y sensible. Un gobierno que escucha a quien más lo necesita, que atiende personalmente a la ciudadanía y que entiende que detrás de cada petición existe una familia esperando una respuesta.

Hoy Linares es transformación, es un municipio que recupera su grandeza, que avanza con paso firme y que vuelve a creer en el poder de trabajar unidos. Hemos fortalecido la seguridad, impulsado el desarrollo económico, mejorado nuestros servicios públicos y generado mejores oportunidades para nuestras niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y para cada habitante de este gran municipio.

Gracias por todo el apoyo que hemos recibido por parte del estado, saludos gracias por todo el apoyo.

De manera muy especial agradezco a la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por mantener siempre la atención en nuestro municipio, por impulsar acciones que benefician al sur de Nuevo León y por respaldar esta etapa de transformación que hoy estamos construyendo entre todos.

Este informe no representa únicamente cifras, estadísticas o inversiones. Representa historias de familias que hoy viven mejor, de personas que recuperaron la esperanza, de comunidades que por fin fueron escuchadas y de un gobierno que decidió poner siempre a la gente en el centro de cada decisión.

Todavía queda mucho por hacer, pero tengo la certeza de que vamos por el camino correcto. Porque cuando un pueblo trabaja unido, cuando un gobierno escucha y cumple, y cuando el servicio nace del corazón, no existe meta imposible.

Hablar de la Secretaría PARTICULAR, se ha convertido en uno de los principales brazos de esta administración, siendo el vínculo directo entre el Presidente Municipal y la ciudadanía.

Entre ellos: Apoyamos a personas de escasos recursos mediante la gestión de apoyos económicos y en especie.

Respaldamos a estudiantes mediante becas y apoyos educativos, así como el apoyo para graduaciones. porque creemos firmemente que la educación es la mejor inversión que puede hacer un gobierno.

Pero uno de los programas que mejor representa la esencia de este gobierno es, sin duda, es "Encuentro con el Pueblo". Un programa que nació con una convicción muy clara, que los ciudadanos no tengan que ir detrás del gobierno, que sea el gobierno quien vaya al encuentro de su gente.

A través de este programa, todas las secretarías y direcciones de la Administración Municipal acudimos directamente al teatro de la ciudad para escuchar, atender, gestionar y resolver las necesidades de la población.

También respaldamos el trabajo de instituciones que todos los días sirven a nuestra comunidad, realizando aportaciones a la Cruz Roja.

Durante este segundo año de administración, la Secretaría del Ayuntamiento ha realizado miles de trámites y gestiones que han cambiado la vida de muchas familias linarenses.

Recibimos solicitudes de Asesorías legales...Mediaciones para resolver conflictos entre vecinos... Expedición de Certificados de Origen, Tramitación de Cartas de Identidad, Expedición de Constancias de Residencia, entre muchos más. Y una gran cantidad de gestiones que llegan todos los días a esta Presidencia Municipal.

Porque aquí nadie toca una puerta para quedarse sin respuesta. Aquí trabajamos para dar soluciones.

En este periodo recibimos 1,861 peticiones ciudadanas, mismas que fueron canalizadas con rapidez y eficiencia a las diferentes dependencias de nuestro Gobierno Municipal.

Uno de los servicios es la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En este año se realizaron cerca de 3 mil trámites de pasaporte.

Pero también existe un trabajo silencioso, un trabajo que pocas veces se ve y que cambia vidas todos los días.

Me refiero a la Unidad de Seguridad para las Víctimas, USEPAVI.

Esta unidad, integrada por profesionales en Trabajo Social, Psicología y Asesoría Jurídica, brinda atención a quienes enfrentan situaciones de violencia.

Durante este segundo año atendieron a 2,330 personas, ofreciendo acompañamiento, orientación y seguimiento a cada caso.

En la Instancia Municipal de las Mujeres, durante este año brindó 127 atenciones directas, y 211 servicios especializados en materia de atención psicológica, prevención, acompañamiento y coordinación institucional.

Otra responsabilidad muy importante de esta secretaría de ayuntamiento ha sido la coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional para la expedición de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.

En el área de Bomberos de Linares, continuamos trabajando con compromiso, valor y vocación de servicio para proteger la vida y el patrimonio de las familias.

En este año, se atendieron un total de 1,209 servicios de emergencia.

Pero, además, se les proporciono equipamiento para actuar y responder de manera eficaz a la ciudadanía; en principio con la entrega de uniformes a los elementos, así como la dotación de Equipo para Rescate Acuático; Equipo para atención pre hospitalaria, Equipo para Rescate en Aguas en Movimiento; Equipo para Protección Estructural.

Durante este segundo año fortalecimos esta corporación incrementando en un 100 por ciento el número de elementos.

En Protección Civil Linares. Durante este segundo año realizaron 6,179 servicios operativos y 1,455 servicios pre hospitalarios, respondiendo con rapidez y profesionalismo cada vez que la ciudadanía lo necesitó.
Gracias a su trabajo, las familias de Linares obtuvieron un ahorro estimado de 9 millones 787 mil 600 pesos, al recibir atención de emergencia sin tener que cubrir esos costos.
En Desarrollo Social durante este segundo año de gobierno trabajamos de manera coordinada para llevar acciones a las colonias, a las escuelas, a las comunidades rurales y a los espacios públicos de Linares.
Lo hicimos con una visión muy clara: que el desarrollo llegue a todos y que cada esfuerzo se convierta en una mejor calidad de vida.
La educación transforma vidas, pero para avanzar necesita cercanía, coordinación y herramientas.
Por eso establecimos comunicación directa con las y los directivos de educación básica, para detectar y atender las necesidades que corresponden al municipio.
Conmemoramos el aniversario de la Revolución Mexicana con un desfile cívico y deportivo en el que participaron 29 escuelas de distintos niveles educativos e instituciones particulares. La actividad reunió a 4,000 personas y ofreció a las familias linarenses un espacio de convivencia y celebración.
Dimos continuidad a la tradición del Desfile de Primavera, con la participación de 24 jardines de niños e instituciones de educación especial del municipio. Esta celebración reunió a 1,550 personas y fortaleció la convivencia de las familias linarenses.
Además, el transporte escolar del área rural beneficia a 400 estudiantes, desde educación básica hasta nivel medio superior, donde hoy es totalmente gratuito.
También apoyamos con transporte a más de 72 estudiantes de la Escuela Normal Serafín Peña, en Montemorelos durante todo su ciclo escolar, otro transporte totalmente gratuito para esos estudiantes.
Con el programa Internet para Todos beneficiamos a 63 escuelas rurales, facilitando el acceso a herramientas digitales y apoyando la permanencia escolar.
Durante 10 sábados impartimos cursos intensivos a 300 estudiantes de tercer grado de secundaria que se preparaban para su examen de ingreso a preparatoria.
El resultado fue muy positivo: 90% de las y los participantes concluyeron como alumnos aprobados.
Mediante SE ORIENTA acercamos la oferta académica de las instituciones de educación media superior a 1,280 estudiantes.
También celebramos a más de 1,700 maestras y maestros con diplomas, cena, música, regalos y premios.
Entregamos reconocimientos a maestros por su amplio servicio en la docencia.
En el festejo del Día del Maestro también realizamos la rifa de un automóvil Kia modelo 2026.
Celebramos el Día del Estudiante con actividades, música, alimentos, hidratación, rifas y regalos para 900 participantes.
En Linares el deporte se vive con disciplina, pasión y orgullo.
Fuimos sede de la tercera etapa del Serial Metropolitano Copa Linares, con alrededor de 300 participantes de distintos municipios del estado.
Realizamos el primer Tazón Gloria en Linares, con equipos de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.
Se participó en la Olimpiada y Paralimpiada Estatal con una delegación de 242 atletas en 14 disciplinas.
Nuestra delegación obtuvo 10 medallas: 4 de oro, 4 de plata y 2 de bronce.
En la Unidad Deportiva San Antonio reparamos el sistema de riego y los aspersores para recuperar las áreas verdes, incluido el campo de sóftbol. También rehabilitamos las luminarias de las unidades deportivas y las letras de la unidad.
En la Unidad Deportiva Zaragoza realizamos mejoras en los baños y trabajos de pintura para brindar espacios en mejores condiciones a quienes practican deporte y conviven en familia.
El Festival de Casas de Cultura reunió a las seis sedes del municipio en una muestra artística con 168 alumnos y una asistencia aproximada de 368 personas.
La Exposición Mundialista reunió el talento y la creatividad de las y los alumnos de las 6 Casas de Cultura del municipio, quienes presentaron una colección de 50 pinturas inspiradas en la temática del Mundial y en la diversidad cultural de los países participantes.
Celebramos también el 314 aniversario de Linares con una misa de acción de gracias en nuestra catedral San Felipe Apóstol, después con evento cultural en el Teatro de la ciudad, una tradicional cabalgata y la taquiza de un becerro y para cerrar con broche de oro con presentaciones artísticas y una verbena popular afuera del Teatro de la ciudad.
Durante el fin de semana contamos con más de 40,000 asistentes.
Este año celebramos el Día del Niño de una forma diferente donde la celebración llegó a La Petaca, Fomerrey, San Felipe, Río Verde, Infonavit Rodrigo Gómez, Jardines de Linares, Villaseca, San Antonio y San Gerardo.
Con concursos, espectáculos, payasos, juegos, juguetes, dulces, alimentos e hidratación, alcanzamos una asistencia récord de más de 7,000 familias.
Celebramos el día de las madres donde Más de 5,500 mamás disfrutaron de mariachi, espectáculo artístico, regalos, premios, alimentos e hidratación.
Como parte de esta celebración del Día de las Madres, llevamos a cabo la rifa de un automóvil Kia modelo 2026.
Por primera vez realizamos un gran festejo del Día del Padre.

Más de 5,300 personas participaron en la cabalgata, el rodeo show y la entrega de premios.
Así como la rifa de una RAM 2026 y una motocicleta esto para los felices papás de linares porque también se lo merecen.
Abril Alejandro Cuevas fue coronada Señorita Linares 2026, quien representará dignamente la corona en este año.
Las tradicionales Fiestas de Villaseca 2026 volvieron a demostrar la fuerza de nuestras costumbres y el orgullo de nuestra gente.
Vivimos 15 días de fiesta, música y tradición, con grandes agrupaciones musicales, cabalgata y actividades que ya forman parte de la historia de nuestro municipio.
Donde este año entregamos la tambora a Don Sergio de la Garza Gutiérrez.
Durante estas dos semanas recibimos a más de 100,000 visitantes.
Rompimos récords y llenamos cada rincón de las fiestas de Villaseca de alegría, convivencia y celebración.
Gracias de corazón a cada familia, a cada visitante y a todas las personas que hicieron posible esta celebración inolvidable.
Concluimos con los mejores recuerdos y con la certeza de que nuestras tradiciones están más vivas que nunca.
Con el orgullo bien alto, cerramos las Fiestas de Villaseca 2026 y desde ahora nos preparamos para superarlas el próximo año. Quisiera hacer una mención especial, gracias a mis regidores y síndicos por siempre respaldar estas acciones en favor de nuestra gente.
Durante este segundo año de gobierno, acercamos los servicios de salud a las familias de Linares. Aplicamos 495 vacunas en dos centros móviles y realizamos controles de salud a 450 personas.
Además, efectuamos 160 esterilizaciones gratuitas, aplicamos cerca de 7 mil 500 vacunas antirrábicas y dimos seguimiento sanitario a unos 800 vendedores de alimentos.
Para prevenir el dengue, recolectamos más de mil 500 neumáticos y realizamos 85 jornadas de fumigación.
En diciembre realizamos actividades con la participación de las plazas de bailoterapia de la cabecera municipal y los ejidos.
En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, realizamos un desfile y una exhibición de bailoterapia con la participación de 670 alumnas e instructoras del municipio y sus ejidos.
Asimismo, con motivo del Día del Niño, reunimos a las plazas de bailoterapia de las comunidades rurales y la cabecera municipal en una actividad recreativa e inclusiva que promovió la activación física, la convivencia familiar y la integración comunitaria.
Realizamos también jornadas de limpieza en el antiguo camino al Ejido Benítez, frente a Baramin, donde recolectamos 1.2 toneladas de residuos y recuperamos espacios públicos. También limpiamos la Presa Cerro Prieto, contribuyendo a la conservación de este sitio turístico y fortaleciendo la participación estudiantil.
Hoy quiero hablarles de una de las áreas que representa una de las mayores responsabilidades de nuestro Gobierno Municipal:
Porque gobernar no solamente significa administrar, gobernar significa transformar.
Significa escuchar a nuestra gente, conocer sus necesidades y convertir esas necesidades en acciones que puedan verse, caminarse y disfrutarse.
Durante este periodo hemos trabajado tanto en nuestra zona urbana como en nuestras comunidades rurales, hemos llevado agua, hemos mejorado vialidades, hemos construido espacios públicos, hemos fortalecido escuelas, hemos mejorado viviendas, hemos ampliado servicios básicos.
Y también hemos comenzado proyectos que representan una visión de futuro para Linares.
Todo esto ha sido posible mediante recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el FAISMUN; del Fondo de Desarrollo Municipal y de la Hacienda Pública Municipal.
Porque cada peso que se invierte en obra pública tiene que convertirse en bienestar para nuestra gente.
Durante este periodo realizamos diferentes ampliaciones de redes de agua potable.
Trabajamos en la colonia San Luisito en los Ejidos: Emiliano Zapata, El Perico, La Gorgonia, La Soledad y en el Ejido Hacienda de Guadalupe.
Actualmente, todas las infraestructuras necesarias se encuentran completamente terminadas.
Estas obras benefician directamente a más de 1,200 personas.
Pero llevar agua también significa contar con infraestructura que permita almacenarla y suministrarla adecuadamente.
Por eso emprendimos la construcción de estructura metálica de 12 m de altura con tinaco de 10,000 litros en cuatro comunidades:
En los Ejidos Belisario Domínguez, Guadalupe Victoria, Lampazos y Emiliano Zapata. Beneficiando a 480 familias.
También hicimos la construcción de plazas públicas en los ejidos, La Reforma, El Mosquito, Rancherías y Ejido La Estrella.
Estas plazas están completamente equipadas con andadores de concreto, bancas metálicas, cestos metálicos para basura, juegos infantiles, luminarias tipo alumbrado público y arboles tipo encino siempre verde. Estas obras benefician a 780 personas.
Porque recuperar nuestros espacios públicos también significa recuperar la convivencia y eso también es hacer comunidad.
Llevamos a cabo la primera etapa de ampliación de la red eléctrica en el Ejido San Francisco Tenamaxtle.
Así como también estamos llevando a cabo las ampliaciones de red eléctrica en El Perico y La Gorgonia.
Durante finales de 2025 llevamos a cabo la construcción de cuartos dormitorios tanto en el área urbana como en el área

rural.
Los beneficiarios fueron seleccionados considerando condiciones de desventaja, rezago social, pobreza extrema y discapacidad.
En el área rural construimos 13 cuartos, beneficiando a 13 familias.
En el área urbana construimos 4 cuartos, beneficiando a 4 familias.
Y además se realizó la construcción de 3 losas de concreto, donde se beneficiaron a varias familias.
Para este año 2026, se construyen 25 cuartos dormitorio en el área urbana y rural, beneficiando a 25 familias.
En total: 45 familias beneficiadas.
Si queremos construir el Linares del futuro, tenemos que invertir en quienes van a construirlo: nuestras niñas, nuestros niños y nuestros jóvenes.
Por eso durante esta administración hemos realizado diferentes acciones de mejoramiento en nuestros planteles educativos.
Trabajamos en el CONAFE del Ejido San Isidro.
En la Escuela Primaria Ignacio Morones Prieto.
En la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas.
En la Escuela Secundaria Técnica No. 26.
En el Jardín de Niños Ángela Peralta.
En el Jardín de Niños SERTOMA Linares.
En la Escuela Secundaria José S. Vivanco.
En la Escuela Secundaria Gilberto Rincón Gallardo.
En la Escuela Primaria Sebastián Villegas Cumplido.
En la Inspección de Zona No. 21.
En el Jardín de Niños del Ejido Lampazos.
Y en la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos, en el Ejido El Perico.
Todo esto representa un beneficio para 2 mil 735 personas, entre alumnos, maestros, directivos y personal escolar.
Y hablando de educación, quiero destacar una obra que tiene un significado especial:
La construcción de un Aula de Usos Múltiples en el Tele bachillerato Comunitario en el Ejido Guadalupe (La Hacienda de Guadalupe), esta obra representa una respuesta concreta a las necesidades de nuestros estudiantes y docentes.
Y ahora quiero hablar de uno de los proyectos más importantes de este periodo, una obra que durante años fue necesaria, una obra que durante años fue esperada y que hoy estamos haciendo realidad.
Me refiero a la modernización y rehabilitación de las vialidades de la Avenida Dr. Carlos García Rodríguez y el Boulevard Gustavo Díaz Ordaz el cual fue construido totalmente con recursos propios de nuestro municipio.
Durante años, nuestra avenida principal había permanecido en condiciones que ya no correspondían al Linares que queremos construir.
Por eso tomamos una decisión: transformarla.
Pero la transformación de Linares no termina en nuestra avenida principal.
También estamos llegando a nuestras colonias.
En la colonia La Petaca llevamos a cabo la rehabilitación de la pavimentación de la calle Santos Degollado, entre Avenida Las Américas y Genaro González.
En la Infonavit La Petaca, rehabilitamos la pavimentación de la calle Sotelo Noriega, entre Álvaro Obregón y 24 de Febrero.
En la colonia Ricardo Cantú llevamos a cabo la pavimentación de la calle Plinio D. Ordoñez, entre Álvaro Obregón y 24 de Febrero.
En la Colonia América, llevamos a cabo la pavimentación de la calle Costa Rica y la rehabilitación de pavimentación en las calles complementarias
Efectuamos la rehabilitación de la pavimentación de las calles San Juan y San Carlos en la colonia San Luisito.
También se llevó a cabo la rehabilitación de la pavimentación de las calles 14 de febrero, Joaquín Pardavé y Rio Nazas, entre carretera a San Carlos y 14 de febrero en la colonia Lázaro Dimas.
Rehabilitamos la pavimentación de la calle 2 de abril entre Av. las Américas y Genaro González en la colonia La Petaca.
Se rehabilitó la pavimentación de la calle Cactus entre Guayacán y Av. Álamo en la col. Fovissste.
Además; rehabilitamos la pavimentación de la calle Hidalgo terminación norte entre Colegio Maranatha y Fidel Velázquez en la Col. La Esperanza.
También se rehabilitó la pavimentación en la calle Niños Héroes entre Allende y Corregidora en la Col. Centro.
Llevamos a cabo la rehabilitación de la pavimentación en la calle Fidel Velázquez entre Hidalgo terminación norte y Argentina en la Col. La Esperanza.
También se rehabilitó la pavimentación en la calle Ciruelo entre Naranjo y Av. Nogal en la Col. El Cerrito.
Rehabilitamos la pavimentación en la calle General Francisco Villa entre Lucio Blanco y Juan Montero en la col. La Petaca.
Y se rehabilitó la pavimentación de la carretera 85 (antigua carretera nacional) entre calle Emiliano Zapata rumbo a Av. Industria Alimenticia en la Col. Camacho.
quiero resaltar que para estos trabajos de pavimentación, se llevó a cabo el suministro y aplicación 45,381.67 m² de carpeta

asfáltica en caliente.
Llevamos a cabo la construcción de banquetas de concreto en diferentes puntos del municipio, En la colonia San Luisito, calle Pablo Livas entre Genaro González y Plinio D. Ordoñez, Col. La Petaca, en la Esc. Sec. Ignacio de la Llave, en Fraccionamiento Las Bugambilias y en la calle Nemesio Dueñas, Col. La Petaca, estas obras benefician a 2 mil 200 personas.
Y quiero hacer mención de un proyecto que representa algo fundamental: mantener comunicadas a nuestras comunidades, me refiero a la construcción del Puente Vado del Cañón de Jáurez.
Hablar de Linares también es hablar de su campo.
Algo tuve muy claro desde el primer día de esta administración, fue que el campo no podía seguir esperando. Ni nuestros amigos campesinos y ni agricultores.
Durante este segundo año de gobierno rehabilitamos caminos en la mayoría de los ejidos y comunidades del municipio, rehabilitamos 250 kilómetros de caminos rurales.
Durante este año mantuvimos como una prioridad absoluta garantizar EL AGUA, su abastecimiento en las comunidades rurales de Linares.
Realizamos la perforación de 3 pozos profundos en el Ejido Santo Domingo Porvenir, San Rafael y el Ejido El Carmen de los Elizondo. A través de estas obras beneficiamos a alrededor de 250 familias,
Pero contar con fuentes de abastecimiento no es suficiente. También se requiere infraestructura que funcione correctamente.
Por ello, llevamos a cabo trabajos de instalación, mantenimiento en 48 equipos de bombeo en distintas localidades del municipio, beneficiando directamente a 1,700 familias.
Estas acciones llegaron a San Isidro, Belisario Domínguez, La Aurora, El Salitre, La Estacada, Lampazos, El Aserradero, El Carmen de los Elizondo, Lampazos Río Verde, Loma Alta, La Pedrera, Berlanga García, San Jacinto y Santa Rosa.
También beneficiaron a San Fernando, La Gorgonia, Jesús María Carricitos, Santo Domingo Porvenir, San Cristóbal, Santo Domingo Carretera, Guadalupe Victoria, La Florida El Troncón, Los Hoyos La Rosita, Benítez, Vista Hermosa, Buena Vista, Gatos Gueros, El Consuelo y El Troncón.
También sabemos que muchas familias requieren apoyo para mejorar sus viviendas y los espacios donde conviven.
Por ello entregamos pintura, láminas y diversos materiales de construcción a personas, iglesias, centros de salud y comunidades rurales.
Estas acciones permitieron mejorar instalaciones que hoy ofrecen condiciones más dignas y seguras para quienes las utilizan.
En total, 18 ejidos y comunidades fueron beneficiados, apoyando de manera directa a 600 familias.
Porque gobernar también significa ayudar donde más se necesita.
En el campo también se genera empleo y cuando ese empleo llega a las comunidades.
También llega tranquilidad para muchas familias.
Por ello impulsamos programas de empleo temporal, permitiendo que habitantes de los propios ejidos realizaran labores de limpieza, mantenimiento de caminos y accesos a los panteones.
Con estas acciones beneficiamos a 1,000 familias, brindando un ingreso que fortaleció su economía y, al mismo tiempo, mejoró los espacios públicos de sus comunidades.
Porque el mejor apoyo. Siempre será la oportunidad de trabajar.
Otro programa que ha demostrado excelentes resultados es la entrega mensual de despensas a las autoridades ejidales.
Durante este segundo año entregamos despensas en 88 ejidos y comunidades, beneficiando a 2,056 familias.
Este año también enfrentamos uno de los mayores desafíos para nuestros productores, la sequía.
Por eso pusimos en marcha un programa especial de entrega de pacas de zacate Pretoria a bajo costo, apoyando a ejidatarios, pequeños propietarios y productores de traspatio. En total se distribuyeron 18,913 pacas.
También pusimos en marcha el proyecto de gallinas ponedoras, con el que beneficiamos directamente a 100 familias del área rural.
Desde el primer día en el DIF Linares asumimos un compromiso muy claro: nadie se sienta solo frente a la enfermedad, la discapacidad, la falta de alimento o una situación de desventaja.
Por eso, cada programa que presentaré no es solamente una cifra. Detrás de cada apoyo existe una persona, una familia y una historia que merece ser escuchada.
En materia de salud visual, atendimos a mil 200 personas. De ellas, 778 fueron consideradas aptas para recibir lentes. Y 29 pacientes recibieran gratuitamente una cirugía de cataratas.
Hablar de una silla de ruedas, una andadera, unas muletas o un bastón pueden transformar por completo la vida cotidiana de una persona.
Beneficiando a 240 personas, principalmente adultos mayores, personas con discapacidad o con alguna condición de salud que dificulta su desplazamiento.
En La Casa de Todos fortalecimos una atención integral para quienes requieren rehabilitación y acompañamiento profesional.
Durante el periodo atendimos 826 consultas de traumatología; brindamos 10 mil 397 sesiones de terapia de rehabilitación;

y ofrecimos 3 mil 38 atenciones de terapia psicológica.
También entregamos pañales en donación a 2 mil 536 personas.
Realizamos mil 57 traslados locales y 62 traslados foráneos.
Para dignificar sus instalaciones renovamos y modernizamos el área de alberca; sustituimos azulejos e impermeabilización; remodelamos el baño; mejoramos iluminación, pintura y estructura para cortinas.
Garantizar una alimentación digna es una responsabilidad que asumimos con seriedad.
A través del programa de entrega diaria de alimentos, brindamos comida caliente a personas en pobreza extrema entregamos más de 10,400 platillos de octubre 2025 a septiembre 2026.
A través del programa estatal de Alimentación Escolar, distribuido por el DIF Municipal, entregamos 203 mil 660 desayunos y atendimos a 2 mil 419 alumnas y alumnos de 125 escuelas.
Por primera vez registramos la modalidad Platillo Caliente en tu Escuela, beneficiando a seis planteles con insumos frescos y nutritivos para la preparación diaria de alimentos.
En el programa Estatal de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días y Primera Infancia, Beneficiamos a 748 personas y entregamos mil 839 canastas alimentarias a mujeres embarazadas o en lactancia, lactantes y niñas y niños menores de seis años.
En Atención Alimentaria a Personas en Situación desfavorable. Beneficiamos a mil 628 personas con la entrega de 4 mil 884 canastas alimentarias.
Sabemos que muchas familias deben acudir a Monterrey para recibir atención especializada.
Por ello mantenemos el servicio gratuito de traslado Linares-Monterrey los lunes, miércoles y viernes, además de viajes especiales.
Apoyamos a pacientes que acuden a diferentes hospitales del área metropolitana.
Facilitamos el traslado de 2 mil 376 personas.
A través del área de SIPINNA y de la Defensoría Municipal intervenimos para proteger y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia o abuso.
Brindamos acompañamiento, terapia, asesoramiento y evaluaciones psicológicas. De octubre a julio se registraron 2 mil 4 pacientes en el área de psicología y, en conjunto, alcanzamos 3 mil 51 atenciones.
Cada intervención oportuna puede cambiar el rumbo de una vida. Por eso seguiremos actuando con sensibilidad, profesionalismo y firmeza.
Desde DIF Centro impulsamos acciones para que niñas, niños, adolescentes, madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores puedan desarrollarse en condiciones de mayor igualdad.
Con recursos propios del Municipio beneficiamos a 1,357 personas con apoyos económicos; entrega de 2,122 despensas a personas en situación no favorable, a 205 personas referidas a clínica de salud mental INTEGRA; y a 142 personas para estudios de laboratorio.
En Brigadas de salud y prevención, en Octubre Rosa impulsamos caminatas, pláticas de sensibilización y acciones preventivas para recordar la importancia de la detección temprana del cáncer de mama. Apoyamos a más de 3 mil personas.
Asimismo, junto con Grupo AALMAA realizamos la Brigada Unidos de Corazón en DIF Provileón.
Acercamos servicios médicos en general. Tan solo en esta brigada beneficiamos a 250 personas.
Gracias también a la gestión de mi esposa Lorena Echartea de Guzmán y a la generosa donación de la empresa Lambi, entregamos pañales gratuitamente a 500 personas: 100 adultas y 400 niñas y niños.
Invertir en las mujeres es fortalecer a las familias y a toda nuestra comunidad.
A través de los cursos de superación personal, impartidos por voluntarias previamente capacitadas, promovimos cambios positivos en actitudes, conductas y valores.
Cada evento reunió a 150 participantes y contó con el apoyo de 40 voluntarias.
Mi reconocimiento a cada mujer que decidió aprender, compartir y seguir creciendo.
Nuestros adultos mayores merecen espacios donde se reconozca su experiencia, su alegría y todo lo que han aportado a Linares.
En el Certamen Reina de la Edad de Oro resultó como ganadora la Sra. María de la Luz Rivera Padilla, más que un certamen, fue un homenaje a la elegancia, la confianza y la historia de vida de nuestras adultas mayores.
Cada martes realizamos la tradicional Lotería del Adulto Mayor. En promedio recibimos a más de 14,000 adultos mayores en este año.
También ofrecemos talleres permanentes para personas mayores tales como:
Batucadas, Coro musical, Manualidades, Hilos de plata y Ritmos Latinos
En el marco del Mes del Adulto Mayor, acudimos a los asilos San José y Rodrigo Gómez, donde compartimos una tarde de diálogo y merienda con 110 residentes.
También llevamos a cabo una gran celebración dedicada a honrar la vida y la participación de este importante sector de la población.
Durante el evento, 400 personas disfrutaron de música en vivo, comida, rifas y distintas actividades organizadas especialmente para su entretenimiento.

Amigas y amigos:
Los resultados que hoy presentamos confirman que el DIF Linares está presente donde más se necesita.
Está presente cuando una persona recupera la vista; cuando un adulto mayor vuelve a desplazarse; cuando una niña o un niño recibe un desayuno; cuando una familia llega gratuitamente a una consulta; y cuando una persona vulnerable encuentra una mano que la acompaña.
Nuestro compromiso no termina con estas cifras.
Vamos a seguir fortaleciendo los servicios de salud, la asistencia alimentaria, la rehabilitación, la protección de la niñez, la atención a las mujeres y los espacios para nuestros adultos mayores.
Agradezco a las instituciones públicas, hospitales, empresas, asociaciones, voluntarias y voluntarios que han sumado esfuerzos.
Y, sobre todo, agradezco a las familias de Linares por su confianza.
Impulsamos Los Viernes de Plaza, un programa que nació para darle vida al corazón de nuestra ciudad y abrir nuevos espacios para nuestros comerciantes y emprendedores.
Hoy me llena de orgullo decir que 46 negocios locales han sido beneficiados y que, hemos recibido a cerca de 45 mil 600 visitantes, convirtiendo nuestra plaza en un punto de encuentro para las familias y en un motor que impulsa el consumo local.
Modernizamos por completo nuestra Bolsa de Trabajo Municipal, haciéndola totalmente digital, más accesible, más rápida y mucho más eficiente.
Entre octubre de 2025 y julio de 2026 pusimos a disposición de la ciudadanía 1,628 vacantes laborales, las visitas a la página de la Bolsa de Trabajo Municipal ascienden a más 88,000 vistas.
115 personas iniciaron su proceso de vinculación y actualmente contamos con 30 empresas que mantienen vacantes disponibles.
Gracias a las gestiones realizadas, la Oficina Móvil del SAT visitó Linares en cuatro ocasiones, en un total se realizaron 1,422 trámites y se atendió a un total de 723 personas, generando un ahorro de $1,446,000.00 pesos para las familias linarenses.
Posteriormente celebramos un Desfile Navideño que quedará en la memoria de las familias linarenses.
Nunca antes habíamos visto una participación tan grande de niñas, niños, jóvenes y adultos disfrutando juntos de nuestras calles, en un ambiente lleno de alegría, unidad y espíritu navideño.
Más de 25 mil personas formaron parte de esta gran celebración que, además de fortalecer la convivencia familiar, impulsó la actividad económica del centro de nuestra ciudad.
Desde la Dirección de Administración y Adquisiciones se realizaron importantes trabajos de mantenimiento general y pintura en los puentes General Anaya, Lázaro Dimas, Fomerrey-Petaca, Rodrigo Gómez -conocido como Camachito-, Camachito-Jardines, San Joaquín y Villaseca, Ejido Lampazos y puente del ejido la escondida.
Estas acciones adquieren especial relevancia, ya que algunos de estos espacios tenían más de 15 años sin recibir mantenimiento, por lo que su rehabilitación contribuye a mejorar su imagen, una mejor conservación y una mejor funcionalidad.
En la Presa Cerro Prieto se llevaron a cabo trabajos para la construcción de piso de concreto, así como la rehabilitación y reconstrucción de 24 bancas de madera. También se realizaron mejoras en las mesas y bancas del lugar, ofreciendo espacios más dignos y adecuados para la convivencia de las familias y visitantes.
Además, en la colonia Río Verde se construyeron 74 jardineras y se realizaron labores de poda de árboles, mejorando la imagen urbana y recuperando espacios para el bienestar de sus habitantes.
Se mejoró el área verde de la Plaza Catedral con la instalación de pasto y plantas. Además, como parte de la rehabilitación de la Plaza Principal, se repararon y dieron mantenimiento a 104 bancas, se restauraron 562 metros de reja de jardín, luminarias y todos los botes de basura que no existian.
Fortalecimos los servicios públicos del municipio: atendimos 825 reportes de alumbrado, rehabilitamos 21,676.59 metro cuadrados de vialidades mediante el programa de bacheo y dimos mantenimiento a plazas y parques. También atendimos 1,120 solicitudes de recolección de ramas y basura y 1,410 reportes de poda y tala, además de barrer 6,240 metros lineales diariamente, de un barrido manual para que nuestro municipio este como ustedes lo están observando.
En la distribución de agua, realizamos 893 viajes a 16 ejidos y 691 viajes a 12 colonias para apoyar a familias que no cuentan con red de agua.
Desde el primer día de esta administración asumimos el compromiso de construir una Secretaría de Seguridad Pública más fuerte, más preparada y con mejores herramientas para responder ante cualquier emergencia.
Fortalecimos a los elementos de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito con la entrega de 1,000 artículos, entre uniformes, calzado y equipo para el desempeño de sus labores.
Esta inversión fortalece la imagen y la disciplina de la corporación, pero sobre todo mejora las condiciones de trabajo de quienes diariamente arriesgan su integridad para salvaguardar la tranquilidad de las familias de Linares. Porque un policía mejor equipado es un policía con mayor capacidad para servir, proteger y responder de manera eficiente a las necesidades de la ciudadanía.
La confianza entre la ciudadanía y la policía se construye con transparencia, por ello, dimos un paso trascendental al

incorporar tecnología de última generación mediante la entrega de 86 cámaras corporales, diseñadas para registrar objetivamente cada intervención policial.
Se entregaron 38 radios de comunicación, equipados con licencia.
Estos equipos permiten mantener una comunicación inmediata, segura y confiable entre los elementos que se encuentran en campo y el Centro de Mando, facilitando la coordinación de operativos, la atención de reportes ciudadanos y la movilización eficiente de las unidades.
La prevención del delito requiere inteligencia, tecnología y presencia estratégica, por ello incorporamos una Torre Móvil de Video vigilancia, una herramienta que fortalece significativamente las labores de vigilancia preventiva en nuestro municipio.
Esta plataforma de seguridad permite instalar sistemas de video vigilancia en puntos estratégicos, ofreciendo una visión privilegiada de amplias zonas y manteniendo una conexión permanente con el Centro de Mando para una respuesta inmediata ante cualquier incidente.
Contar con patrullas modernas significa estar más cerca de la ciudadanía cuando más lo necesita, por ello fortalecimos nuestro parque vehicular con la incorporación de nuevas camionetas Pick Up doble cabina completamente equipadas como patrullas, listas para integrarse a las labores diarias de vigilancia.
Además de 15 camionetas adquiridas por ésta administración, así como 15 motocicletas para seguridad pública, vialidad y tránsito.
Estas nuevas unidades fueron asignadas a los diferentes cuadrantes operativos para ampliar la cobertura territorial, intensificar los recorridos preventivos y reducir significativamente los tiempos de respuesta ante un llamado de emergencia.
Pero entendimos que la seguridad del presente no solamente requiere presencia, requiere inteligencia.
Por eso creamos el Área de Inteligencia e Investigación, fortaleciendo nuestra capacidad para analizar información, identificar objetivos prioritarios y tomar mejores decisiones operativas.
En una nueva visión de seguridad. Adquirimos cuatro drones de última generación, equipados con tecnología especializada para realizar labores de vigilancia, prevención y apoyo durante situaciones de emergencia.
Estos equipos cuentan con una autonomía de vuelo de hasta 59 minutos, cámaras con visión nocturna, transmisión de video a una distancia de hasta 40 kilómetros y un sistema inteligente para la detección de obstáculos.
Esta inversión, ampliamos significativamente nuestra capacidad de supervisión aérea, respuesta operativa y vigilancia en sectores estratégicos de nuestro municipio.
Fortalecimos la vigilancia y la capacidad de respuesta inmediata mediante la incorporación de 45 cámaras instaladas estratégicamente en diferentes puntos de la ciudad.
Además, pusimos en operación seis puntos fijos de atención inmediata, conocidos como tótems, que permiten mantener una comunicación directa y oportuna ante cualquier emergencia.
Con estas nuevas herramientas tecnológicas, avanzamos hacia un Linares más vigilado, seguro y preparado para brindar atención inmediata a las familias.
Gracias a estas innovaciones comenzamos a trabajar también en la prevención.
Los resultados empiezan a reflejarse, en delitos de alto impacto pasamos de 28 reportes en 2025 a 13 en 2026, logrando una reducción del 53.6 por ciento.
En delitos patrimoniales pasamos de 90 reportes a 61, representando una disminución del 32 por ciento.
Además, gracias al fortalecimiento operativo y de inteligencia, logramos 109 puestas a disposición, representando un incremento del 151 por ciento respecto al periodo anterior.
Durante este periodo incorporamos 34 nuevos elementos, pasando a un estado de fuerza de 105 policías, lo que representa en mi administración un crecimiento superior al 170 por ciento.
Más elementos significa mayor cobertura, mayor presencia y mejores tiempos de atención ante cualquier llamado ciudadano.
Además, realizamos la rehabilitación y modernización de las instalaciones de Seguridad Pública, mejorando espacios de trabajo, áreas operativas, tecnología, mobiliario y servicios necesarios para que nuestros elementos puedan desempeñar mejor su labor.
Y si hablamos del futuro de la seguridad en Linares quiero compartirles uno de los proyectos que más orgullo nos genera como administración.
La construcción de nuestro Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, mejor conocido como C4.
Una obra que será posible gracias al manejo responsable de las finanzas municipales, ya que será construida completamente con recursos propios del municipio, demostrando que cuando se administra con honestidad y responsabilidad, los grandes proyectos sí pueden convertirse en realidad y el cual se encuentra en su segunda etapa de construcción.
Este nuevo C4 contará con una construcción total de 1,077 metros cuadrados, distribuidos en planta baja, planta alta, convirtiéndose en el centro de la seguridad pública de Linares.
En su interior contará con una moderna Central de Monitoreo, una Sala de Crisis, área de Informática, espacios para Supervisión de Monitoreo, oficinas administrativas, recepción, sala de espera y un centro de llamadas, desde donde se coordinará la atención de emergencias y el monitoreo permanente de nuestro municipio y directamente coordinado con el C5 del Estado de Nuevo León.

Más que un edificio el C4 representa una nueva etapa para la seguridad de Linares, representa inteligencia, representa tecnología, representa coordinación.
Y representa el compromiso de seguir construyendo un municipio cada vez más seguro para todas las familias.
Pero sabemos que la seguridad no solamente se atiende cuando ocurre un problema. También se construye previniendo.
Por eso, a través del área de Prevención del Delito realizamos 16 conferencias, atendiendo 12 instituciones educativas y trabajando temas que fortalecen la cultura de la prevención entre nuestros jóvenes.
Además, brindamos atención y acompañamiento a 144 víctimas, realizando 276 intervenciones de apoyo y seguimiento.
Hoy podemos decir que Linares cuenta con una Seguridad Pública más equipada, más preparada y con una visión clara:
Trabajar todos los días para que nuestras familias puedan vivir con mayor tranquilidad.
Porque la seguridad de Linares, es la tranquilidad de todos.
Queridas familias de Linares:
Después de compartir con ustedes los resultados de este segundo año de gobierno, quiero hablarles desde el corazón, cada paso que hemos dado ha sido posible gracias a la confianza que me han brindado. Gracias por acercarse, por decirnos lo que hace falta y por acompañarnos en este camino, su voz nos recuerda todos los días por quienes trabajamos.
A las Regidoras y los Regidores, a nuestra Síndica y a nuestro Síndico, les agradezco su respaldo y su disposición para trabajar por Linares, sé que no siempre pensamos igual, pero compartimos una responsabilidad: poner por delante el bienestar de nuestra gente.
Quiero agradecer de manera especial a mi gabinete y a todos los servidores públicos del Gobierno Municipal de Linares, gracias por su compromiso, por las horas de trabajo y por estar presentes cuando nuestra gente los necesita. Cada resultado que presentamos hoy lleva también su esfuerzo. Me siento orgulloso del equipo que hemos formado para servir a Linares.
Me voy de este informe agradecido, pero también con un compromiso más grande. Nos queda un año de administración y vamos a aprovechar cada día para seguir atendiendo a nuestras comunidades, escuchar a las familias y dar resultados.
A ustedes, ciudadanos de Linares, gracias por permitirme servirles. Sigamos caminando juntos, con el orgullo de vivir en esta tierra y con la convicción de que lo mejor para Linares se construye entre todos.
¡Muchas gracias y que Dios bendiga a Linares!

IV.- MENSAJE POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “En el punto IV. Del Orden del día le cedo la palabra C. Luis Eduardo Cavazos Morales Director General del Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (FIDECITRUS), representante del Gobernador del Estado de Nuevo León, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, para que nos dirija su mensaje, adelante”.

El C. Luis Eduardo Cavazos Morales Director General del Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (FIDECITRUS), en representación del Gobernador del Estado de Nuevo León, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda expresa “Muy buenas tardes tengan todos y todas ustedes voy a ser breve, se me levantaron ahí toda la gente, pero voy a ser breve, es un gusto estar el día de hoy aquí en Linares en la honrosa representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León el Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda a nombre del gobernador agradezco su invitación a este Segundo Informe de Gobierno y les transmito un saludo afectuoso a todas las familias de Linares, saludo con mucho gusto a mi amigo el Alcalde de Linares, Nuevo León al Ing. Gerardo Guzmán González a su familia, los integrantes del Honorable Cabildo, a todos los Secretarios, Directores, Coordinadores de la Administración Municipal, a los exalcaldes que están aquí presentes, ex Diputados, autoridades estatales y federales, por supuesto a todos los ciudadanos y ciudadanas de este bello municipio Pueblo Mágico de Linares, hoy hemos escuchado el balance de trabajo realizado durante este segundo año de administración, reconocemos el trabajo que encabeza el Alcalde Gerardo Guzmán y el trabajo de quienes desde el Gobierno Municipal atiende todos los días las necesidades con la historia de la importancia que tiene Linares, gobernar significa responder a las familias que esperan resultados, a una ciudad que quiere seguir avanzando por eso es importante reconocer lo construido y mantener la mirada puesta en todo lo que todavía podemos hacer por Linares, desde el Gobierno del Estado compartimos ese propósito y hemos estado muy presentes con proyectos que fortalecen el desarrollo del bienestar de esta gran zona, ahí están las obras estratégicas con la Presa León, ubicada entre Linares y Montemorelos, la nueva carretera que conecta a la Presa Cerro Prieto con la Presa León, también ya está en construcción la Carretera Interserrana que fortalecerá la conectividad de Linares con toda la región sur de nuestro Estado de Nuevo León, a ello se suma el reforzamiento de la presencia estatal en materia de seguridad con la infraestructura de Fuerza Civil en esta zona que ha venido a dar mucho más realce, son proyectos que comparten un mismo propósito mejorar la conectividad fortalecer la seguridad, abrir nuevas oportunidades económicas y acompañar el crecimiento de Linares, eso es lo que debe prevalecer entre los distintos órdenes de gobierno, es la capacidad de coincidir cuando se trata de resolver y de avanzar, porque Linares tiene una enorme fuerza propia, su vocación productiva nace en el campo y se multiplica en el comercio, en las empresas, en sus instituciones educativas, en el trabajo de las mujeres y

de los hombres que todos los días se dedican y salen adelante para sacar a sus familias con un mejor prevenir, esa combinación de tradición, talento y trabajo, ha hecho de Linares un referente en toda la región y en todo el Estado de Nuevo León, nuestra responsabilidad desde cada ámbito de gobierno es generar las condiciones para que ese potencial siga creciendo y para que el desarrollo se refleje en la vida cotidiana de la gente, por eso hoy quiero transmitirles de manera muy franca el mensaje de nuestro Gobernador Samuel García Linares cuenta con el Gobierno del Estado Alcalde, para todo lo que podamos contribuir, vamos a seguir sumando esfuerzos y acompañando los proyectos que representan el bienestar y nuevas oportunidades para esta gran ciudad y para toda la región citrícola, reconocemos el trabajo que hoy presenta este Ayuntamiento ante las y los linarenses, en la institucionalidad y la coordinación, sigan siendo herramientas para construir soluciones y mantener la verdadera importancia, que es que a Linares y a su gente les vaya muy bien, a todos las familias de Linares, reciban un cordial saludo y un abrazo muy afectuoso de parte del Gobernador Samuel García y de parte de un servidor Luis Cavazos, estamos a la orden, muchas felicidades Alcalde y muchas felicidades a Linares, muchas gracias.”